



**CONCURSO EXTERNO – PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE PERSONAL PERMANENTE Nº
12/2026 – HORAS CÁTEDRAS – SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA.**

Se llama a Concurso Externo – Público de Oposición para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

ENTRENADOR DE VOLEY MASCULINO/FEMENINO – (CLUB DE DEPORTES)

Dependencia:	Dirección Académica.
Cargo:	Horas Cátedras
Función:	Entrenador de Vóley Masculino/Femenino (Categorías Sub 12,15 y 18).
Supervisado por:	Director Académico.
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	Gs. 2.627.200 (guaraníes, dos millones seiscientos veintisiete mil doscientos).
Inicio y fin de postulación:	17 al 19 de febrero de 2026. (segunda convocatoria) 20 al 24 de febrero de 2026. (tercera convocatoria)
Carga Horaria:	(8) ocho horas semanales. Martes de 17:40 a 19:00 horas, jueves de 13:40 a 19:00 horas.
Vigencia:	A partir del 1 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2026. Con marcación en el reloj biométrico.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- a) Tener nacionalidad paraguaya.
- b) Tener Título de Grado en Educación Física o Educación Física y Deporte o, Título de Formación Docente de Educación Física y Salud o, Título de Formación Docente o grado con formación pedagógica o habilitación y Especialización en Ciencias Naturales Salud y Deporte. Profesor de Educación Física. (todos excluyentes)
- c) Matrícula Docente. (Excluyente)
- d) Habilitación pedagógica.
- e) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- f) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Civil vigente por escribanía pública.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

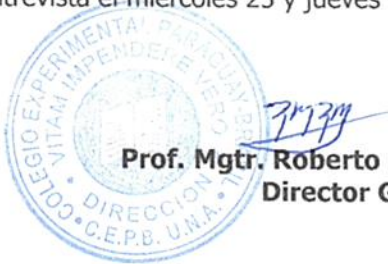
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 338 9518, interno 126.

Presentar los documentos en formato impreso el día viernes 20 y martes 24 de febrero de 2026; de 09:00 a 12:00 horas.

Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el miércoles 25 y jueves 26 de febrero de 2026 a las 08:00 horas.

Asunción, 17 de febrero del 2026.



Prof. Mgtr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/orsv
Dirección General

MISIÓN | Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN | Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.